

| CÓDIGO | MOTIVOS DE EXCLUSIÓN  | FORMA DE SUBSANACIÓN   | EFECTOS DE LA NO SUBSANACIÓN  |
|--------|---|--|---|
| Α      | INSTANCIA FUERA DE PLAZO  | PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN<br>ACREDITATIVA DE PRESENTACIÓN EN PLAZO   | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO   |
| В      | FALTA FIRMA DE LA INSTANCIA   | PRESENTACIÓN DE ESCRITO CONFIRMANDO SU<br>PARTICIPACIÓN  | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO   |
| С      | NO CUMPLE REQUISITO DE ACCESO POR MOVILIDAD A2 AL A1  | NO SUBSANABLE  | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO   |
| СН     | GRADO DE DISCAPACIDAD NO<br>ALCANZA EL 33%  | PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN EN VIGOR<br>QUE ACREDITE DISCAPACIDAD IGUAL O<br>SUPERIOR AL 33%                             | SI PAGÓ LA TASA EN PLAZO Y NO PRESENTA LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%, SE ADSCRIBE AL TURNO GENERAL  SI NO PAGÓ LA TASA EN PLAZO Y NO PRESENTA LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%, PODRÁ HACER EL PAGO EN PERÍODO DE ALEGACIONES Y SERÁ ADSCRITO AL TURNO GENERAL  SI NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%, Y NO PAGA TASAS, SERÁ EXCLUIDO DEL PROCEDIMIENTO |
| D      | NO APORTA HOMOLOGACIÓN POR<br>EL ESTADO ESPAÑOL DE<br>TITULACIÓN EXTRANJERA                         | PRESENTACIÓN DE RESOLUCIÓN DE HOMOLOGACIÓN DEL MINISTERIO ESPAÑOL (NO SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN)                           | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO   |
| E      | NO APORTA DOCUMENTACIÓN<br>ACREDITATIVA O DECLARACIÓN<br>JURADA PARENTESCO MIEMBRO<br>UNION EUROPEA | PRESENTACIÓN DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL DE MATRIMONIO Y DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CÓNYUGE DE NO ESTAR SEPARADOS DE DERECHO | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO   |



| CÓDIGO | MOTIVOS DE EXCLUSIÓN   | FORMA DE SUBSANACIÓN   | EFECTOS DE LA NO SUBSANACIÓN   |
|--------|--|--|--|
| F      | INSTANCIA CERRADA Y NO<br>PRESENTADA   | PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE<br>ACREDITE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD  | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO  |
| G      | FALTA TÍTULO O CERTIFICADO VÁLIDO PARA EXENCIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DEL CASTELLANO        | PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN<br>JUSTIFICATIVA DE ACUERDO CON BASE<br>TERCERA, APARTADO 3.2.2                                | DEBE REALIZAR LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DEL<br>CASTELLANO, DE NO REALIZARLA EXCLUSIÓN DEL<br>PROCEDIMIENTO |
| Н      | SE OPONE A LA CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD Y NO APORTA DNI.                                      | PRESENTACIÓN DNI EN VIGOR  | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO  |
| I      | NO SE OPONE A LA CONSULTA<br>DATOS IDENTIDAD Y NO ES<br>POSIBLE LA IDENTIFICACIÓN                  | PRESENTACIÓN DNI EN VIGOR  | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO  |
| J      | SE OPONE A LA CONSULTA DE DATOS DE TITULACIÓN Y/O MÁSTER Y NO APORTA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA    | PRESENTACIÓN DEL TÍTULO EXIGIDO POR LA<br>CONVOCATORIA, CON ANVERSO Y REVERSO, O<br>RESGUARDO DE EXPEDICIÓN DE LA TITULACIÓN | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO  |
| К      | NO SE OPONE A LA CONSULTA DE DATOS DE TITULACIÓN Y/O MÁSTER Y NO APORTA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA | PRESENTACIÓN DEL TÍTULO EXIGIDO POR LA CONVOCATORIA, CON ANVERSO Y REVERSO, O RESGUARDO DE EXPEDICIÓN DE LA TITULACIÓN       | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO  |
| L      | TITULACIÓN NO IDÓNEA   | PRESENTACIÓN DE TITULACIÓN IDÓNEA<br>REFLEJADA EN BASE SEGUNDA DE ORDEN DE<br>CONVOCATORIA                                   | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO  |



| CÓDIGO | MOTIVOS DE EXCLUSIÓN   | FORMA DE SUBSANACIÓN   | EFECTOS DE LA NO SUBSANACIÓN  |
|--------|--|--|---|
| LL     | DOCUMENTACIÓN APORTADA SIN<br>LEYENDA "ES COPIA FIEL DEL<br>ORIGINAL" Y/O SIN FIRMA ,<br>ANVERSO Y REVERSO | PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CON<br>LEYENDA "ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL" Y<br>FIRMA, ANVERSO Y REVERSO  | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO   |
| М      | ES FUNCIONARIO DEL CUERPO AL<br>QUE SE OPTA  | NO SUBSANABLE  | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO   |
|        | SE OPONE A LA CONSULTA DE<br>DATOS DE DISCAPACIDAD Y NO<br>APORTA ACREDITACIÓN DE<br>DISCAPACIDAD          | PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD EN VIGOR DEL ÓRGANO COMPETENTE AUTONÓMICO O ESTATAL.  SI NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD, DEBERÁ REALIZAR EL PAGO DE LA TASA PARA SER ADSCRITO AL TURNO GENERAL. | SI PAGÓ LA TASA EN PLAZO Y NO PRESENTA LA<br>CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD, SE ADSCRIBE AL<br>TURNO GENERAL   |
| N      |  |  | SI NO PAGÓ LA TASA EN PLAZO Y NO PRESENTA LA<br>CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD, PODRÁ HACER EL<br>PAGO EN PERÍODO DE ALEGACIONES Y SERÁ ADSCRITO<br>AL TURNO GENERAL |
|        |  |  | SI NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y NO<br>PAGA TASAS, SERÁ EXCLUIDO DEL PROCEDIMIENTO  |



| CÓDIGO | MOTIVOS DE EXCLUSIÓN   | FORMA DE SUBSANACIÓN   | EFECTOS DE LA NO SUBSANACIÓN   |
|--------|--|--|--|
| Ñ      | NO SE OPONE A LA CONSULTA DE<br>DATOS DE DISCAPACIDAD Y NO ES<br>POSIBLE CONSULTA TELEMÁTICA | PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD EN VIGOR DEL ÓRGANO COMPETENTE AUTONÓMICO O ESTATAL.  SI NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD, DEBERÁ REALIZAR EL PAGO DE LA TASA PARA SER ADSCRITO AL TURNO GENERAL. | SI PAGÓ LA TASA EN PLAZO Y NO PRESENTA LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD, SE ADSCRIBE AL TURNO GENERAL  SI NO PAGÓ LA TASA EN PLAZO Y NO PRESENTA LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD, PODRÁ HACER EL PAGO EN PERÍODO DE ALEGACIONES Y SERÁ ADSCRITO AL TURNO GENERAL  SI NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y NO |
|        |  |  | PAGA TASAS, SERÁ EXCLUIDO DEL PROCEDIMIENTO  SI NO PAGA EN PERÍODO ALEGACIONES, SERÁ EXCLUIDO  |
|        | NO ADJUNTA RESGUARDO ABONO TASA O NO ACREDITA EXENCIÓN PAGO TASA CON DOCUMENTACIÓN DE        | DE HABER ABONADO LA TASA EN PLAZO O DE DOCUMENTACIÓN ACREDITANDO DISCAPACIDAD O CONDICIÓN DE FAMILIA NUMEROSA.   | DEL PROCEDIMIENTO SI NO ACREDITA DISCAPACIDAD Y PAGA TASA EN ALEGACIONES, SERÁ ADSCRITO AL TURNO GENERAL SI NO ACREDITA FAMILIA NUMEROSA Y PAGA EN   |
| 0      | DISCAPACIDAD O DOCUMENTACIÓN FAMILIA NUMEROSA  | SI NO PRESENTA ESTA DOCUMENTACIÓN,<br>DEBERÁ REALIZAR EL PAGO DE LA TASA PARA<br>CONTINUAR EN EL PROCEDIMIENTO (CON<br>ADSCRIPCIÓN AL TURNO GENERAL SI NO<br>ACREDITA DISCAPACIDAD)                                      | ALEGACIONES, CONTINUARÁ EN EL PROCEDIMIENTO  SI NO ACREDITA DISCAPACIDAD O FAMILIA NUMEROSA Y NO REALIZA ELPAGO EN PERIODO DE ALEGACIONES, SERÁ EXCLUIDO DEL PROCEDIMIENTO.  |
| P      | NO ABONA IMPORTE EXACTO DE<br>LA TASA  | PRESENTACIÓN DEL RESGUARDO ACREDITATIVO<br>DE HABER ABONADO LA DIFERENCIA<br>CORRESPONDIENTE   | SI NO PAGA LA DIFERENCIA EN PERÍODO ALEGACIONES,<br>EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO  |



| CÓDIGO | MOTIVOS DE EXCLUSIÓN  | FORMA DE SUBSANACIÓN   | EFECTOS DE LA NO SUBSANACIÓN   |
|--------|---|--|--|
| Q      | NO APORTA DICTAMEN TÉCNICO<br>FACULTATIVO   | PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO<br>FACULTATIVO.<br>SI NO LO PRESENTA, DEBERÁ REALIZAR EL PAGO<br>DE LA TASA PARA SER ADSCRITO AL TURNO<br>GENERAL. | SI PAGÓ LA TASA EN PLAZO Y NO PRESENTA EL<br>DICTÁMEN, SE ADSCRIBE AL TURNO GENERAL<br>SI NO PAGÓ LA TASA EN PLAZO Y NO PRESENTA EL<br>DICTÁMEN, PODRÁ HACER EL PAGO EN PERÍODO DE<br>ALEGACIONES Y SERÁ ADSCRITO AL TURNO GENERAL<br>SI NO PRESENTA EL DICTÁMEN Y NO PAGA TASAS, SERÁ |
| R      | NO SE PRESENTA O NO SUPERA<br>LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE<br>CASTELLANO  | NO SUBSANABLE  | EXCLUIDO DEL PROCEDIMIENTO  EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO  |
| RR     | NO POSEE REQUISITO DE<br>FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y<br>DIDÁCTICA EN LA FECHA EN LA<br>QUE FINALIZA EL PLAZO DE<br>PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES | ACREDITATIVA DE POSEER FORMACIÓN<br>PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA EN LA FECHA EN LA   | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO  |
| S      | NO COINCIDEN LOS DATOS<br>PERSONALES CON EL DNI   | PRESENTACIÓN DNI EN VIGOR  | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO  |
|        | DOCUMENTO 046 NO VÁLIDO Y/O<br>NO COINCIDE CON EL CÓDIGO<br>CONSIGNADO EN LA INSTANCIA  | DE CON EL CÓDIGO PRESENTACION DE DOCUMENTACION   | SI NO PAGÓ LA TASA EN PLAZO, PODRÁ HACERLO EN<br>PERÍODO DE ALEGACIONES  |
| Т      |   |  | SI NO PAGA EN PERÍODO ALEGACIONES, EXCLUSIÓN DEL<br>PROCEDIMIENTO  |



| CÓDIGO | MOTIVOS DE EXCLUSIÓN   | FORMA DE SUBSANACIÓN  | EFECTOS DE LA NO SUBSANACIÓN  |
|--------|--|---|---|
| U      | NO APORTA DOCUMENTACIÓN<br>ACREDITATIVA DE FORMACIÓN<br>PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA   | PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN<br>JUSTIFICATIVA DE ACUERDO CON LA BASE<br>TERCERA, APARTADO 3.2.1.d) Y LA BASE<br>DECIMOSÉPTIMA                    | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO   |
| V      | SE OPONE A LA CONSULTA DE<br>DATOS DE FAMILIA NUMEROSA Y<br>NO APORTA DOCUMENTACIÓN<br>ACREDITATIVA  | PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN<br>ACREDITATIVA EN VIGOR DE LA CONDICIÓN DE<br>FAMILIA NUMEROSA EMITIDA POR EL ÓRGANO<br>COMPETENTE O PAGO DE TASAS | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO   |
| w      | NO SE OPONE A LA CONSULTA DE<br>DATOS DE FAMILIA NUMEROSA Y<br>NO ES POSIBLE CONSULTA<br>TELEMÁTICA  | PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN<br>ACREDITATIVA EN VIGOR DE LA CONDICIÓN DE<br>FAMILIA NUMEROSA EMITIDA POR EL ÓRGANO<br>COMPETENTE O PAGO DE TASAS | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO   |
| Х      | NO APORTA RESOLUCIÓN INSS<br>POR LA QUE SE DECLARA LA<br>INCAPACIDAD PERMANENTE EN<br>GRADO TOTAL EN UNA<br>PROFESIÓN DISTINTA A LA<br>DOCENTE     | PRESENTACIÓN DE RESOLUCIÓN DEL INSS.  SI NO LA PRESENTA, DEBERÁ REALIZAR EL PAGO DE LA TASA PARA SER ADSCRITO AL TURNO GENERAL.                   | SI PAGÓ LA TASA EN PLAZO Y NO PRESENTA LA RESOLUCIÓN, SE ADSCRIBE AL TURNO GENERAL SI NO PAGÓ LA TASA EN PLAZO Y NO PRESENTA LA RESOLUCIÓN, PODRÁ HACER EL PAGO EN PERÍODO DE ALEGACIONES Y SERÁ ADSCRITO AL TURNO GENERAL SI NO PRESENTALA RESOLUCIÓN Y NO PAGA TASAS, SERÁ EXCLUIDO DEL PROCEDIMIENTO |
| Y      | NO ACREDITA PERMANENCIA DE 6<br>AÑOS COMO FUNCIONARIO DE<br>CARRERA PARA ACCESO A2 AL A1<br>SI ES PERSONAL DE OTRAS<br>ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS | PRESENTACIÓN DE HOJA DE SERVICIOS   | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO   |

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos

ANEXO IV LISTA DE LAS CLAVES DE LOS MOTIVOS DE EXCLUSIÓN, FORMA DE SUBSANARLOS Y EFECTOS DERIVADOS DE LA NO SUBSANACIÓN.

| CÓDIGO | MOTIVOS DE EXCLUSIÓN                      | FORMA DE SUBSANACIÓN                           | EFECTOS DE LA NO SUBSANACIÓN |
|--------|---|--|------------------------------|
| Z      | INSTANCIA NO AJUSTADA A<br>MODELO OFICIAL | PRESENTACIÓN DE INSTANCIA EN MODELO<br>OFICIAL | EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO  |

NOTA: La documentación que se aporte en el trámite de alegaciones para subsanar la causa de exclusión se presentará preferentemente por vía telemática (Base cuarta, apartado 4.2).

Cuando dicha documentación se presente en un registro físico o ante una oficina de correos deberá llevar obligatoriamente en la parte impresa la leyenda "Es copia fiel del original" y ser firmado a continuación, incluyendo en su caso anverso y reverso (Base tercera, apartado 3.2).